



El Salmantino

DEPOSITO LEGAL



Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO
Teléfono número 17.
Apartado número 40.
FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX.—NÚM. 2.252

Sábado, 22 de Diciembre de 1917.

No se devuelven los originales.

DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

LAS CUENTAS DE LA TAHONA

Por el interés que ofrece a la opinión pública salmantina todo cuanto afecta a la administración de los bienes comunales y por la importancia de las anomalías que se han denunciado en la última sesión del Ayuntamiento a propósito de la administración de la tahona municipal en el periodo comprendido desde Mayo a mediados de Agosto último, hemos procurado informarnos detalladamente del dictamen emitido por la comisión de gobierno interior sobre dichas cuentas.

A continuación publicamos íntegro dicho dictamen y así mismo insertamos un resumen de las cuentas correspondientes al periodo de dos meses y medio que siguió al anterior, por la circunstancia de entrañar una diferencia enorme el resultado de unas y otras cuentas. Por hoy no hacemos comentario alguno.

El dictamen dice así:

«Los concejales que suscriben han examinado con toda detención y escrupulosidad las cuentas de la tahona municipal presentadas por don Angel Bolado, relativas a los meses de Marzo y Abril y al periodo comprendido desde el 1.º de Mayo a 13 de Agosto del presente año y dictaminando sobre las mismas hacen constar:

1.º Que consideran bien formadas y justificadas las de Marzo y Abril con la salvedad general que luego se dirá. 2.º Con respecto a la cuenta relativa al periodo comprendido desde 1.º de Mayo a 13 de Agosto del presente año, no pudieran aceptarla, tal cual viene formulada, en el balance general que presenta el señor Bolado y llamado este señor reconoció haber sufrido un olvido y varios errores.

El olvido se refiere a que no ha consignado el pago de pan hecho por la Asociación de Mendicidad, correspondiente a los meses de Mayo y Abril o sean 1.271,20 pesetas, las cuales deben ser aumento en el haber de su balance. Por el contrario deben ser baja en el mismo haber, 34,48 pesetas que consigna como «cantidad» debida a doña Ludivina Gutiérrez como comisión de venta de pan y así mismo 437,73 pesetas, que se consignaron como recibidas de Depositaria en once de Julio, cuando lo fueron en meses anteriores, e incluidas están en cuentas ya aprobadas. En definitiva, debiendo aumentarse en el Haber 1.271,20 y rebajarse en el mismo 34,48 y 437,73 o sean 472,21 la cantidad que será aumento en el Haber, será la diferencia entre las cantidades anteriores o sea 798,99.

Importando el haber figurado en el balance del señor Bolado 84.991,33, resultará que el haber total está fijado en 85.780,32.

Pasemos al Debe de dicho balance que contiene dos partidas. La 1.ª, comprende las cantidades satisfechas por gastos de la tahona, cuya cifra aceptamos con las reservas de que haremos mérito y que asciende a 83.732,23.

La segunda partida o sean los saldos deudores y que importan según el señor Bolado 1.863,83 pesetas, no podemos aceptarla hoy por hoy, y por tanto el debe queda fijado en la cantidad dicha de la primera partida o sea 83.732,23 pesetas.

Pues bien, si hemos fijado el Haber en 85.780,32 y el Debe en 83.732,23, resultará un saldo en contra del señor Bolado de 2.058,09.

Ahora bien, de este saldo el señor Bolado, según la relación de deudas que presenta, resulta que tiene en crédito a favor de la tahona 1.863,83 pesetas; de ser esto así, la cantidad en metálico en su poder es de 194,26 pesetas que desde luego está obligado a entregar a la Corporación. Con respecto a la relación de créditos que importan 1.863,83 pesetas, los hay que desde luego podríamos admitir; pero los hay también que sin una comprobación de las firmas de los deudores, estampadas en los vales o sin un reconocimiento por parte de aquéllos que nada han firmado, no pueden ser admitidos; y los que suscriben son de opinión de que se conceda un plazo al señor Bolado hasta 23 del mes actual, para que haga efectivos esos créditos o presente justificación plena de aquéllos otros que no se pueden hacer efectivos. Si así no lo quiere, estiman que el señor Bolado será responsable de la cantidad que corresponde a los créditos que no justifique.

Aparte de esto, los firmantes encuentran que la gratificación entregada al carrero Gabriel Avila, desde 1.º de Mayo a 13 de Agosto, asciende a 36,50 pesetas, o sea a razón de 15 pesetas mensuales; y como la que anteriormente se le entregaba era la de 5 pesetas al mes, en cuyo caso correspon-

derían al periodo dicho 11,90 pesetas, resulta su exceso de 24,60 pesetas.

Llamado para explicar esto el señor Bolado, repuso que lo había hecho por orden del entonces señor Delegado (1). Si así fuera, nada tienen que oponer los firmantes, pues sus razones tendría el señor Delegado. Pero si así no fuese, habría de añadirse al saldo en contra del señor Bolado ese exceso de 24,60 pesetas.

Con esto damos por terminado el examen de dichas cuentas; pero hemos hablado varias veces de reservas y salvedades en las mismas, y hemos de explicarlas.

En efecto, los pagos vienen todos con sus justificantes, lo mismo en las cuentas de Marzo y Abril, que en las del último periodo, pero llama nuestra atención en todas ellas el número enorme de cargas de leña, consignadas en los recibos semanales.

Desde el primero de Mayo al 13 de Agosto, resultan suministradas a la tahona 1.431 cargas de leña, lo que supone un promedio de 14 cargas diarias, para una elaboración como promedio de 14 y 1/2 sacos diarios de harina, mientras que en el periodo comprendido desde 21 de Agosto a 30 de Noviembre se adquirieron solo 676 cargas y 3 carros de leña, resultando un promedio diario de siete cargas de leña para elaboración de 10 sacos de harina.

Por otra parte, en las cuentas del señor Bolado, mensualmente figura vendido una cantidad de sacos de cinco mucho menor que la vendida cada mes por el señor Salas y eso que gastándose mucha más leña en tiempo del señor Bolado, lógicamente se debía de producir más cinco.

Igualmente nunca se consigna nada por ceniza vendida.

Resumiendo proponemos:

1.º Que se forme el oportuno expediente, en averiguación de los hechos que puedan explicar la gran diferencia que se nota entre la cantidad de leña suministrada diariamente a la tahona en tiempo del señor Bolado y la que se ha suministrado y se suministra desde que dejó aquel señor de ser administrador de la tahona y que a este fin se unan al expediente, que se forme las diligencias de otro, incoado este año por denuncia de sustracción de leña. 2.º Que asimismo y en el mismo expediente se trate de averiguar la producción de cinco en la tahona, durante el tiempo en que fué administrador el señor Bolado, así como de ceniza.

3.º Que con la reserva de las responsabilidades que pudieran sobrevenir por resultancias de dicho expediente se aprueben las cuentas formuladas por el señor Bolado, relativas a los meses de Marzo y Abril.

4.º Que con respecto a las cuentas del periodo comprendido desde 1.º de Mayo a 13 de Agosto del presente año, se resuelva que existe un saldo contra el señor Bolado de 2.058,09 pesetas y que se conceda a dicho señor un plazo hasta 23 del actual, para que haga efectivo dicho saldo, bien en metálico, bien en créditos a favor de la tahona, plenamente justificados.

5.º Que se den al interesado facilidades tanto por parte de la Depositaria como por parte del Administrador, para la comprobación de los créditos, cuyos justificantes les serán devueltos a este fin.

6.º Que de todos estos acuerdos se de cuenta al interesado a la mayor brevedad, para su conocimiento y efectos oportunos.

Tal es el parecer etc.—Firmado, José M. Lamamié de Clairac, Carlos Romo, Eudoxio de Castro.

Balance de pérdidas y ganancias del 22 de Agosto al 30 de Noviembre de 1917.

Existencias en metálico en 22 de Agosto.	2.780,99
Idem en harina 1.100 kilogramos a 51,50.	566,50
Idem en pan 67 kilos a 0,45.	30,15
Idem en sacos 50 a 1,25.	62,50
Total.	3.440,14
Pasivo.	
Jornales pendientes de cobro. 3.600 kilos harina pendientes de pago y de los que me hice cargo el 20 de Agosto.	122'10
Total.	1.638'00
Total.	1.760,10

(1) Este señor Delegado, era el concejal señor Santa Cecilia.

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA INES TABERNERO GALLEGÓ
falleció en Alberguería de la Valmúza el 23 de Diciembre de 1916
a los treinta y nueve años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Abrahán Vicente Rivas; hijos: Ana María, Manuel, Felicitas, Angela, Ceferina, Sebastián y Emilio Vi ente Tabernero; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a usted tenga la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, y asistir a las misas que por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de la Torre de Martín Pascual, el día 24 de Diciembre de 1917.

No se reparten recordatorios.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Resumen.

Importa el Activo.	3.440,14
Idem el Pasivo.	1.760,10
Ganancias.	1.680,04
En mejoras de la Tahona se lleva gastado hasta 30 de Noviembre.	1.398,08
Portando la ganancia es de.	3.078,12

La Junta de iniciativas docentes

Exposición al Ministro de Instrucción pública.

Excelentísimo Señor Ministro de Instrucción pública: La Junta extraoficial de Iniciativas docentes que me honro en presidir, al enterarse de la petición que ha formulado ante V. E. esta antigua e ilustre Universidad, para que en ella se establezcan los estudios doctorales en las enseñanzas que en la misma se cursan, acordó por unanimidad en su sesión de ayer, dirigirse respetuosamente a V. E. en demanda de esa concesión.

Tiene como V. E. sabe, esta *Alma Mater* que fué en las pasadas centurias uno de los cuatro estudios generales del Orbe, y que cuenta entre sus tradicionales glorias la de haber alentado al inmortal Colón y a los autores de los más grandes inventos que han sido auxiliares poderosos de la Ciencia, sobrados títulos para que se le otorguen mercedes y privilegios que se aproximen a aquellos que recibió y ostentó en épocas mejores. Pero no esto lo que hoy se pretende, sino algo tan modesto como justo, en armonía con las corrientes autónomas y de descentralización iniciadas por V. E. y que a la vez se acomodan a las exigencias de los tiempos.

Tor todo lo cual esperamos de V. E. se sirva resolver como en esta instancia se pide.
Salamanca 21 de Diciembre de 1917.
—Enrique Esperabé.

A la vez que la instancia adjunta que dirige al Ministro por conducto del señor Bullón la Junta de Iniciativas Docentes el Presidente de esta entidad ha escrito una larga carta al señor Rodés llamándole la atención sobre las pretericiones de que viene siendo objeto la Escuela salmantina por parte de los poderes públicos cuando debiera ser mirada con respeto y cariño por lo que representó en los siglos pasados, en aquellos tiempos en que aquí venía lo más notable de la intelectualidad europea para beber la ciencia española en su manantial más puro y abundante y muy principalmente por haberse incautado la Hacienda injustamente de los cuantiosos fondos de la Universidad con los cuales mediante una prudente autonomía podían haberse establecido aquí todas las enseñanzas y aun estudios superiores.

Junta municipal del Censo electoral

Pesidida por el señor Clairac, se reunió ayer tarde esta Junta con objeto de proceder a la renovación de ella, ordenada por la ley.

Quedó constituida la que ha de funcionar desde el próximo día dos de Enero, en la siguiente forma:

Presidente, señor Juez municipal, por no existir en Salamanca la Junta local de Reformas sociales.

Vicepresidente, don Angel Vázquez de Parga, como concejal de mayor número de votos.

Suplente, don José María Lamamié de Clairac, por la misma razón.

Vocales por la Junta de Clases pasivas, don Ventura Brita Paja y don Galo Cabezas Juanes.

Mayores contribuyentes por territorial.—Don Esteban Jiménez de la Flor y don Luis García Romo, como propietarios, don Julián Romo Polo y don Adolfo Parada Martín, como suplentes.

Mayores contribuyentes por industrial.—Don Francisco Martín Hernández, don Carlos Gutiérrez Ceballos, don José Iglesias Ramos y don Antonio Ferreira; los dos primeros como propietarios, y los últimos como suplentes.

Secretario de la Junta lo es, por disposición de la ley, el del Juzgado municipal.

Vines y Licores. Casa PRIETO

Crónicas de la guerra

En el aire, en la tierra y en el mar. Se sabe que las fábricas germanas no se dan punto de reposo para preparar una enorme cantidad de aviones, que se van concentrando en las retaguardias del frente occidental, para que en el momento de llevarse a fondo el proyectado ataque, constituyan una nube que abruma con su superioridad numérica, técnica y táctica, a ingleses y franceses.

Hasta ese momento, sobre el cual todo se vuelven cábales y comentarios la persistencia del mal tiempo hace que la actividad aérea alcance un mínimo en estas jornadas actuales, pues la nieve, la niebla y el frío intensivo dificultan la acción exploradora de los aeroplanos, y por otra parte, la inactividad bélica en este frente de pelea, hace que desde bastante tiempo no realicen las escuadrillas incursiones de bombardeo. En cuanto al mar, la pérdida de grandes buques mercantes ha vuelto a

alcanzar proporciones monstruosas, que en esta época de la guerra se hacen notar mucho más severamente, porque el tonelaje que resta en servicio no puede bastar para las necesidades militares y mercantiles de los países de la Entente.

Los periódicos ingleses se quejan mucho de la sorprendente circunstancia de que con harta frecuencia se envían buques por las zonas más peligrosas sin ser debidamente escoltados y citan casos de hundimientos de buques debidos a esta incuria, y diario hay, como el «Daily Mail», que asegura que la raíz de las dificultades marítimas de Inglaterra, está en la pasividad de los métodos empleados.

Por un lado la marina de guerra británica se queja de la desobediencia por parte de los capitanes mercantes, y por otro lado estos últimos critican muchas veces de un modo todavía más severo, la dirección en los convoyes y buques-patrullas por parte de la marina de guerra.

En cuanto a la acción terrestre entre el Brenta y el Piave, alcanzó el ejército austro-húngaro que acudilla von Krobatin nuevas y preciadas ventajas tácticas al Sur del Col Caprile.

En esta ruta han continuado avanzando las huestes imperiales susodichas, mientras las que están a las órdenes del general germano, von Below rechazaban, más al Este, con firmeza inquebrantable y sólida, algunas reacciones de contraofensiva italiana en la dirección del monte Fontana Secca.

El terreno es difícil en toda esta zona, y esa dificultad del terreno se la quieren apuntar los aliados como un éxito propio.

En tierras de occidente nada pasa desde que los alemanes reaccionaron tan intensamente en la zona del Cambrésis, que anulaban todas las ventajas tácticas conseguidas por los ingleses en su sangrienta presión.

Se sabe que muy en breve será este frente objeto de un violento ataque a fondo por parte de considerables masas de soldados germanos.

Tan positivo es el hecho que se acerca y tan seguros de este formidable choque están los mismos franceses, que este tema es el que sirve estos días de actualidad para el comentario y para la hipótesis.

Choque terrible, que deberá traer como corolario una paz impuesta por el indiscutible triunfo de las armas teutonas.

Capitán Franqueza.

Acetes Sierra Gata. Casa PRIETO

Frutas de Valencia. En Almacenes Generales se están recibiendo estos días depósitos de selectas y variadas frutas de Valencia para Salamanca y su provincia. 44

EL CIERRE DE LOS TEATROS

Suponemos enterados a nuestros lectores del proyecto que abrigan los empresarios de teatros de España, de cerrar todos los coliseos a partir del día 7 del próximo mes de Enero; pues bien, nuestros teatros también se cerrarán en esa fecha, ya que las dos Empresas salmantinas se han adherido a las demás, a ésta que pudiéramos llamar *huelga de espectáculos* que ha sido originada por los abrumadores impuestos que pesan sobre la salvación de los «caballos blancos», es decir sobre la taquilla.

Ayer nos entrevistamos con el señor Del Estal que en compañía del señor Garralda explota los teatros Liceo y Bretón, manifestándonos que él irá al cierre, lo mismo que sus compañeros del resto de España, pues es insostenible la vida para los que se dedican a esta clase de negocios, mientras no se reduzcan los impuestos, que actualmente son los siguientes.

Para el timbre del Estado, un diez por ciento; para el Ayuntamiento por sustitutivo de consumos, otro diez por ciento; y para la Asociación de Mendicidad, un cinco por ciento; esto, aparte de los timbres móviles para la fijación de cartel y otras *menudencias*, que no son de despreciar.

El señor Corona, con quien también hablamos como empresa del teatro Moderno nos ratificó también su adhesión a la *huelga* y con acertados razonamientos nos hizo ver lo injusto de dichos impuestos, diciéndonos que con el cierre de teatros se persiguirá conseguir una tarifa única para impuestos reducidos a una unidad convencional y que regiría con arreglo a las categorías de los teatros.

En fin, que se nos acerca unos días de *ostracismo* insufrible, porque ¿qué será de Salamanca sin *ciné* en un día festivo, o sin teatro en una temporada como en la que nos encontramos?

De esperar es que el señor Ventosa atienda las protestas de los que exponen su dinero para que los demás se diviertan y evite así que veamos una magna manifestación de cómicos de todos géneros y categorías, que recorriendo esas calles de Dios, y unos recitando versos del «Tenorio» y otros con música de «Gigantes y cabezudos» pidan la dimisión de quien tiranamente nos priva de una cosa tan justa y *tan nuestra*.

Después de escritas las anteriores líneas recibimos una carta circular del empresario don Joaquín Corona, dirigida al empresario del teatro Reina Victoria de Madrid, don José J. Cadenas, ocupándose también del cierre de coliseos y que con gusto publicaremos en el número próximo, ya que en el de hoy nos es imposible hacerlo por carecer de espacio lo que lamentamos mucho.

Del conflicto ferroviario

Está muy próximo a solucionarse merced a las activas gestiones realizadas por el digno Gobernador, señor Rodríguez Blanco, el conflicto planteado por los obreros ferroviarios de la línea de S. F. P.

El señor Rodríguez Blanco conversó ayer con el ingeniero de la Compañía, señor Cahamaño, director interino de la misma, el cual aceptó las dos proposiciones que le presentó el Gobernador, la primera en todo y la segunda en principio.

La comisión de ferroviarios expuso al señor Gobernador su deseo de marchar a Oporto con el objeto de entrevistarse con el Consejo de Administración de la Compañía y pedirle la destitución del señor Botelho.

El conflicto se aproxima a la solución.

Comisión provincial

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor del Teso y asistiendo los señores Miguel del Corral y Avila.

La comisión emitió informe en el presupuesto carcelario de 1908 de los partidos judiciales de Ledesma, Ciudad-Rodrigo y Peñaranda. Se acordó remitir a la Administración de Hacienda, el expediente de perdón de contribución incoado por el Ayuntamiento de Fresno Alhándiga. Finalmente se despacharon asuntos de menor importancia.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Josefa Ruano Montero

que falleció en Salamanca el 23 de Diciembre de 1915
habiendo recibido todos los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Sus padres: don Pedro A. Ruano (conserje del Casino Salamanca) y doña Emilia Montero; hermanos: doña Carmen, don Arturo, don José y doña Emilia; tíos, primos y demás familia,

Suplican a usted una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 23 de los corrientes en la iglesia parroquial del Carmen (Santo Tomé), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo e ilustrísimo Nuncio de Su Santidad y los excelentísimos señores Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, conceden 100 y 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

LOTERIA NACIONAL

El segundo premio en Salamanca

La opulenta señora doña Lotería se ha acordado de esta ciudad, que, aunque cenicienta, no está de provista del todo de fortuna, obsequiándola como despedida de año con la infima cantidad de ¡TRES MILLONES de pesetas! que seguramente harán vislumbrar horizontes de color de rosa a los pobrecillos que poseyeran décimos o llevaran participación en el número 35.715 que ha sido el agraciado y que fué vendido en la Administración número 3, calle de la Rúa 25, a cargo de don Francisco José Núñez.

Excusado es decir que los afortunados comerán este año el turrón con un deleite extremado, pues ningún pellizquillo metálico halaga tanto como el que se logra dar a la Lotería.

La primera noticia.—El segundo premio en Salamanca.—Los agraciados.—Escenas pintorescas.—Otras noticias.

A las once y treinta de esta mañana, recibimos un telefonema urgente de Madrid señor Delgado Barreto, participándonos que el premio segundo, número 35.715 había cabido en suerte a Salamanca.

Por nosotros comenzó a enterarse el público de la alagadora noticia que bien pronto circuló por toda la ciudad.

A los pocos momentos de recibido el telefonema, publicamos un número extraordinario que era arrebatado de las manos de los vendedores.

En números extraordinarios hemos ido informando al público del curso del sorteo.

Los poseedores de décimos.

Tan pronto como recibimos el telefonema en el que se nos participaba la grata noticia de haber correspondido el segundo premio a Salamanca, nos apresuramos a indagar los nombres de los poseedores de décimos o participaciones.

Y he aquí el resultado de nuestras gestiones:

Un buen "pellizco."

Don Cecilio de Torices Hernández, empleado en el Giro Mútuo, juega un décimo en el número agraciado con los tres millones de pesetas, correspondiéndole por lo tanto sesenta mil duros.

Al hablar con el señor Torices, nos manifestó que tenía tan completa seguridad de que el número que jugaba había de ser favorecido por la suerte, que no quiso dar participaciones a pesar de los insistentes requerimientos que sus amigos le habían hecho.

Le damos a este señor tan afortunado la más cordial enhorabuena.

Un décimo bien repartido.

La repartidora de periódicos viuda de Barazal, adquirió un décimo del número 35.715 que distribuyó en participaciones de peseta y de dos reales, entre gente humilde.

Esta mañana en el kiosco que tiene dicha vendedora en la Lonja de la Cárcel, se desarrollaron pintorescas escenas entre los poseedores de participaciones, que iban preguntando a la vendedora si era cierta la noticia de haberles tocado el segundo.

las que no podemos informar detalladamente por la premura del tiempo.

Júbilo en el Mercado.

Al tener noticia de que la vendedora de periódicos, Manuela Santos López, que tiene su puesto en la puerta principal del Mercado, había distribuido entre infinidad de vendedoras pequeñas participaciones del número mero agraciado con los tres millones de pesetas, la alegría se desbordó entre las modestas vendedoras originándose las escenas que es de suponer.

Dicha vendedora se reservó 5 pesetas y entre las agraciadas se encuentran Rosa Becero, que jugaba 0,50 pesetas; Saturnina Rebollo, 1; Carola Hernández, 2; Antonia Santos, 2; Rosario García, 0,50; María Franco, 0,50; Petra Sánchez, 0,50; Isabel Velasco, 0,50; Isabel García, 0,50; Magdalena García, 0,50; María Tranquila, 0,50; Francisca Celador, 2; Indalecio López, bedel del Instituto, 1; Josefa González, 1; Antonio Santos, 2; Pedro Vicente, 10; Alfonso Marcos, 1; Emilia San Juan, 1; Manuela Quirós, 2.

A tales extremos llegó la algarabía que hubo momentos en que las vendedoras se negaron a despachar sus hortalizas.

A la hora en que nos retirábamos del Mercado continuaba la alegría y el bullicio.

Otro afortunado.

Al dueño de la tienda de ultramarinos de la calle de Libreros, don Bernardo San Sinfiriano le han correspondido 9.000 pesetas, de las cuales serán repartidas entre los clientes de la casa, gran número de ellos.

Nota simpática.

En el Colegio que los Padres Salesianos que tienen establecido en la calle de la compañía, también ha reinado alegría esta mañana.

Habían adquirido cinco participaciones del Kiosco de la viuda de Barazal, una de ellas correspondía al número de los tres millones.

Se distribuyó en participaciones de 0,02 pesetas, entre 52 niños que asisten a las escuelas, habiéndoles correspondido a cada uno un puñado de pesetas.

Al enterarse los niños de su suerte, prorrumpieron en gritos de alegría, pues entre ellos, se encuentran 25 niños pobres, que el beneficiado de esta S. B. C., don Fabián Jorge, les regaló su participación.

A la hora en que escribimos estas líneas (tres de la tarde) ignoramos quienes sean los afortunados poseedores de los décimos restantes.

¡Enhorabuena a todos y que se repita con frecuencia!!!

Otro décimo del segundo.

También se encuentra repartidísimo otro décimo del número 35.715, entre los vecinos del barrio de la Ribera del Puente.

Lo adquirió don Matías Agundez, dueño del estanco situado en la calle de Santiago.

Fuó distribuido en participaciones entre los señores siguientes, entre los cuales se encuentra dicho señor, que reservó tres pesetas.

Alvaro Asuero, del pueblo de Alameda, llevaba de participación 2,50 pesetas; Adelaida López, 2; Indalecio Hernández, 2,50; Juan Pérez, 2,50; Julián Agundez, 2,50; Bernabé García, 4, asilado del Hospicio; Micaela Hernández, 5; Justo Benito, 2,50; Deogracias García, 5; Juan José Hernández, 2,50; Benito Martín, escribiente de la casa del señor Cardenal, 5; Antonio Vega, de Sobradillo, 10; Angel Domínguez, 1,50.

Arsenio Montes, 1 peseta; Isidoro Navas, 5; Mariano Asenjo, 2; Victoria Herrero, practicante de la Benefi-

ciencia, 2; Magdalena Martín, 2; Martina Serrano, dueña del estanco de la plazuela del Gobierno, 2; Juan Curto, dependiente de consumos, 1; Mariana Lora, 0,50; Rufino Velasco, peón caminero, 2; María Josefa Arauzarú, 1; Julián Pérez, empleado del Hospital de la Santísima Trinidad, 1; Agustín Iglesias, 1,50; Ildefonso Marcos, 2; Estefanía Veredas, 1; José Curto, escribiente, 1; Tomás García Persona, cabo municipal, 2; Juan Sánchez, 4; Francisco Hernández, 1; Pedro Herrero, 1; Avelino Pedraz, quincallero ambulante, 1; Ruperto Martín, 3; Rodrigo Narvaez, 2,50; Fernando Gil, 1; Rita Sánchez, 2; Manuel Hernández, 1; Eusebio Boyero, 1; Francisco Carrasco, 1; don Juan Goenaga, 2; Amalia Martín, 2; Doro-tea Juana de la Iglesia, 1.

DE TEATROS

MODERNO

De definitivo puede calificarse sin temor al error, el triunfo alcanzado ayer por la compañía de Ruiz Tatay; pues a pesar de que en las dos secciones fueron representadas obras ya conocidas, los artistas todos sin excepción realizaron una labor tan brillante y tan exquisitamente artística que sin temor de ser tachados de exagerados, podemos asegurar que nos satisfizo más que ningún día.

Por la tarde se dió un nuevo golpe a «El Rayo» y por la noche volvimos a recrearnos en espíritu con los versos fluidos, perfectos y llenos de sentimiento que Narciso Serra puso como filigrana inestimable en «La calle de la Montera».

Ruiz Tatay, sin necesidad de recursos burdos y sin necesidad de reforzar el colorido de los distintos tipos que ayer hizo en las dos secciones, puso en los papeles un sello personal e inconfundible que hará que su nombre figure entre los más admirados por los aficionados al arte escénico; porque el señor Ruiz Tatay tiene una flexibilidad artística tan grande y tan refinada, que con ella solamente es capaz de salvar las dificultades más arduas y los obstáculos más infranqueables de los muchos que en sí encierra la carrera de farandulero y ante los cuales se estrellan los actores que sin poseer el talento y los profundos conocimientos del

primer actor de la compañía que actúa en el Moderno, no saben medir sus fuerzas y se echan encima el peso de obras que para que gusten tienen que ser sacadas a flote por quien las interpreta.

Y prueba, buena prueba es de esto el hecho de que la figura de Ruiz Tatay cuando adquiere más relieve y más bríos es cuando pone su arte en beneficio de obras de mérito reconocido, de arte puro y sensibilidad purísima como ocurre en «La calle de la Montera».

La señora Pacheco obtuvo también ayer más glorias que añadir a las infinitas alcanzadas en su carrera artística. La modesta pero maestra actriz sabe siempre ser oportuna y saca lucimiento de frases y parlamentos que de él carecen y esto solo lo logran las actrices que como la señora Pacheco, tienen un alma templada al fuego del sentimiento artístico, poseyendo una escuela escénica fina y sin adulteraciones.

La señora Millanes y Viveros y las señoritas Olivarría y Larea, así como los señores Domínguez, D. Luna, Carmona y H. del Río, estuvieron felicísimos y colaborando a que los aplausos fueran más justos y más llenos de calor y admiración.

En verdad sentimos no disponer del espacio suficiente para dedicar a cada uno los elogios que todos los espectadores les tributaron ayer.

Para hoy:
A las seis y media «Esperanza nuestra» (estreno).
A las diez: «El abuelo» (no recomendable).

LICEO

Hoy reanuda su trabajo la aplaudida y excelente compañía que dirige don Manuel Balmaña.

A las seis y media, «La aventura del coche» (estreno).
A las diez, «Los cuatro robinsones», gran éxito de risa.

“El Salmantino”

se halla de venta en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, situado en la calle de Alcalá, cerca de la iglesia de Las Calatravas.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado hoy, 22 de Diciembre de 1917

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
2.091	6.000.000 de pesetas	Santander.
35.715	3.000.000 »	Salamanca.
3.567	2.000.000 »	Bilbao.
41.672	1.000.000 »	Madrid.
2.668	500.000 »	Madrid.
42.667	250.000 »	Valencia.
12.620	100.000 »	Valencia.
1.084	» »	Madrid.
34.650	» »	Barcelona.
19.066	90.000 »	Madrid.
33.523	» »	Valencia.
10.107	» »	Barcelona.
19.666	80.000 »	Madrid.
47.130	» »	Barcelona.
49.046	» »	Málaga.
46.071	70.000 »	Granada.
10.609	» »	Baeza.
26.350	» »	Pravia.
34.320	60.000 »	Madrid.
43.450	» »	Madrid.
4.441	» »	Valencia.
20.815	50.000 »	Barcelona.
9.111	» »	Barcelona.
38.435	» »	Barcelona.
17.519	40.000 »	Granada.
46.072	» »	Madrid.
3.229	» »	Sevilla.
2.064	25.000 »	Sevilla.
11.098	» »	Sevilla.
7.358	» »	Madrid.
24.023	» »	Barcelona.
9.522	» »	Madrid.
42.242	» »	Madrid.
10.151	» »	Barcelona.
6.841	» »	Sevilla.
45.327	» »	Alicante.
9.258	» »	Zaragoza.
36.082	» »	Oviedo.
16.384	» »	Madrid.
3.133	» »	Madrid.
23.107	» »	Madrid.
35.446	» »	Madrid.
50.294	» »	Barcelona.
16.263	» »	Madrid.
42.902	» »	Alicante.
34.271	» »	Burgos.
50.140	» »	Valencia.
15.150	» »	Ceuta.
6.349	» »	Bilbao.
29.421	» »	Barcelona.
39.652	» »	Málaga.
11.786	» »	Madrid.

Premiado con la centena del 1.º y vendido en Salamanca: 2.085.
Premiados con la centena del 2.º y vendidos en Salamanca: 35.713, 35.716 y 35.717.
Premiados con 5.000 pesetas y vendidos en Salamanca: 7.375, 13.358, 16.521, 24.888, 34.352, 35.406, 36.379, 46.501, 48.365.

Conferencias telefónicas

De nuestro corresponsal señor Delgado Barreto.

**El sorteo de la Lotería. - Detalles del acto
Los periodistas corresponsales. - Premios repartidos
Cierva en Palacio.**

Madrid, 22 (15).

Noticias de Madrid

Lotería.—Sorteo de Navidad.

Desde las primeras horas de la madrugada de ayer, se formó la tradicional cola ante la Casa de la Moneda para presenciar el sorteo de la Lotería Nacional.

El año pasado fué prohibido por el Alcalde el estacionarse en aquel lugar, por lo cual este año ha sido el número menor.

El número uno de la cola era un anciano de sesenta años que vendió su puesto a unos individuos franceses por ocho pesetas.

Los números dos y tres los ocupaban dos golfillos que vendieron sus puestos a un duro cada uno.

Los seis siguientes ocupados por otros individuos, fueron vendidos a dos pesetas.

Participaciones falsas.

En el Juzgado de guardia, se han presentado numerosas denuncias a los vendedores de participaciones falsas de la Lotería que este año se han vendido en número mucho mayor que otras veces.

Otros detalles.

En el café de París, se reunieron los corresponsales de los periódicos de provincias [que estaban en comunicación telefónica con la Casa de la Moneda para transmitir los números a medida que se les comunicaban.

Entre los teunidos fué designado don Carmelo Bermúdez para que cantara los números según le fueran comunicados.

Al ir los ciclistas a teléfonos y telegrafos atropellaron a algunos transeuntes originándose los consiguientes sustos.

El personal de telegrafos y teléfonos ha trabajado activamente cursando con rapidéz inusitada todos los despachos, a pesar del mal estado de las líneas.

Únicamente en la región asturiana ha sido imposible comunicarse por estar completamente interceptadas las líneas.

El sorteo.

A las nueve de la mañana comenzaron los preparativos del sorteo, encontrándose el local completamente lleno de público.

Presidía la mesa don Daniel Grifo con el señor Navala y el concejal señor Marcos.

El primer número extraído fué el 2.064, premiado con 25.000 pesetas.

Después el 7.358, con lo mismo. A los pocos minutos se extrajo el 19.666, premiado con 80.000 pesetas, e inmediatamente salió el cuarto premio, de un millón de pesetas, que correspondió al número 41.672, expendido en Madrid.

Aun no se había pasado el entusiasmo que produjo la salida de este número, cuando el niño Carlos Buchó sacó el premio de seis millones de pesetas que correspondió al número 2.091 vendido en Santander.

El cuarto premio.

El número 41.672 premiado con el cuarto premio, se ha expendido en la Administración número 17 situada en la calle de la Magdalena de esta corte.

El dueño de esta Administración ha manifestado que varios décimos del billete dicho, fueron vendidos a personas desconocidas y el último décimo entre el 30 de Noviembre y el 2 de este mes.

Uno de estos décimos lo adquirió la sección de contabilidad del Crédito Lyonnais.

En esta casa hay costumbre de jugar cada negociado un décimo, que piden a provincias o adquieren en las administraciones de esta corte, aparte del billete que adquiere la empresa para distribuirlo entre los empleados.

Uno de esos décimos ha sido el que compraron los empleados de la sección de contabilidad.

Cada una de las señoritas de este negociado, lleva una participación de una peseta y el marido de una de ellas llamada Margarita Roldán, jugaba sesenta pesetas.

Una afortunada.

Quando los periodistas hacían información en la calle de la Magdalena, una mujer que se encontraba viendo los billetes exhibidos en escaparate de la Administración, inlterrogó a los reporteros cual había sido el número premiado y al de-

cirra estos que el 41.672, echó a correr con gran alegría gritando: ¡Yo soy una de las agraciadas!

Se han enviado participaciones de este billete a Ciudad-Real, Pamplona y Tanger.

En la Puerta del Sol.

Toda la mañana la Puerta del Sol ha estado concurrendísima, estacionándose los curiosos ante los transparentes de los periódicos *La Acción* y *La Correspondencia de España*.

Se acogió con entusiasmo la aparición del 4.º premio.

Cierva en Palacio.

El señor García Prieto dijo a los periodistas que cuando salió de despachar con el rey, entró en el despacho regio el señor Cierva, para dar cuenta a don Alfonso de la conferencia celebrada ayer con el general Jordana acerca de Marruecos y que tuvo un doble aspecto, diplomático y militar.

Desmintió el Presidente la información de *El Sol* sobre negativa del Gobierno a negociar económica-mente con los países aliados.

Madrid, 22 (17).

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.

Más detalles de la Lotería.

El número 4.441, premiado con 60.000 pesetas, fué vendido en la administración de la calle de la Montera.

Hasta hace poco estuvo abonado y lo dejaron por haberle correspondido en una Lotería reciente el premio mayor.

Un décimo llevaba la señora de Palacios, dos la de Huervos, dos estaban abonados y los demás se vendieron a personas desconocidas.

Dos décimos del número 19.666 premiado con 80.000 pesetas, los lleva un parroquiano que está abonado y cuyo nombre no ha querido facilitar el dueño de la administración.

El número 2.668 premiado con 500.000 pesetas, fué vendido en la administración de la calle de San Bernardo en décimos sueltos, ignorándose a quien.

Una señora francesa compró el 23 de Noviembre en la administración de la calle de Carretas, por encargo de su marido, que se halla en el frente, un décimo del número 42.442, premiado con 25.000 pesetas.

De los demás décimos no hay noticias.

BARCELONA.—Ha causado gran decepción en esta capital el resultado del sorteo.

Se jugaban 8.700 billetes.

Por la mañana hubo en las Ramblas gran animación sobre todo frente a las redacciones de los periódicos.

Los premios de esta capital están distribuidos en pequeñas participaciones.

—Los administradores de loterías piensan constituir una Junta de defensa.

Una comisión visitó al delegado de Hacienda, exponiéndole diversas quejas contra los revendedores y pidiéndole que para lo sucesivo se haga una distribución más equitativa de billetes.

De la guerra.

PETROGRADO.—Han quedado rotas las negociaciones pendientes entre el Gobierno maximalista y Ucrania.

Por consecuencia de ello el Gobierno ha declarado existente el estado de guerra entre Rusia y Ucrania.

DELGADO BARRETO.

Centro Obrero de Damas

Donativos para el "Arbol de Navidad."

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco.

Señorita Carmen Goenaga, dos cajas de mantecadas y dos botes de melocotón.

Señorita Isabel Marcos de Dios, un pavo, dos kilos de lentejas y dos de garbanzos.

Don Agustín del Cañizo, un pavo. Señorita María G. Ceballos Aparicio, 5 pesetas.

Doña Filomena Mateos de Sánchez, dos gallos. Doña Hortensia de Barinaga, viuda de Palaio, una caja de naranjas, una de mazapán y un saquito de arroz.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Cantagallo, el médico don Tomás Martín y señora.
 De Madrid, el catedrático de este Instituto don Manuel J. Barroso.
 De Valladolid, el joven don Enrique Sacristán.
 Del mismo punto, don Evaristo Trapaga.
 De Béjar, don Manuel Hernández.
 De Zamora, el catedrático de aquel Instituto, don Tiburcio Jiménez de la Flor.
 Del Campo, don José Firmat y señora.

Aniversario.

Mañana hace un año que falleció en Alberguería de la Balmuza, la respetable señora doña Ines Tabernerro Gallego, que tantos actos piadosos y caritativos, realizó en vida.

En fecha tan triste reiteramos nuestro sentido pésame a su viudo, nuestro particular amigo don Abraham Vicente Rivas y a sus hijos, rogando a nuestros lectores apliquen una oración por el alma de la caritativa señora.

También mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Pepita Ruano Montero.

Con tan triste motivo reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento a su padre nuestro buen amigo don Pedro y rogamos a nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Varias.

Se encuentra en Alcalá de Henares, pasando estos días al lado de su familia el profesor de equitación del regimiento de Albuera don Gregorio Pastor.

Se encuentra en ésta, pasando una temporada al lado de su tío, don Sebastián Pedráz, la distinguida señorita de la Bóveda, Julita Sánchez.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa del representante en ésta, de la sociedad de Seguros «La Mutuelle et des Colonies», don José García Santalla.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio.
 Enhorabuena.

De nuestros corresponsales

CIUDAD RODRIGO

Aniversario.

Hoy, hace un año, falleció en esta ciudad la distinguida señora doña María del Rosario Yepes Pereira de Sánchez.

Se han aplicado misas por su eterno descanso en todas las iglesias de esta ciudad y un oficio de cabo de año, celebrado en la parroquia de San Isidoro.

Al recordar esta fecha, testimoniamos la expresión de nuestro sentimiento al atribulado viudo y querido amigo nuestro, don Juan Sánchez Iglesias, hija y demás familia.

Nevada.

Esta noche, ha caído una gran nevada quedando cubierto el pavimento. El frío ha cedido algo y la temperatura es más agradable.

Ha hecho concebir esperanzas de que la nieve venga a sustituir a la lluvia tan ansiada por todos.

Necrologías.

Ha fallecido en esta ciudad y a la avanzada edad de noventa y dos años, la señora doña Francisca Romero, tía de nuestro buen amigo el presbítero don Francisco, a quien, a si como a la demás familia, acompañamos en su justo dolor.

También entregó su alma a Dios en Puerto Seguro, a los veintitres años de edad, doña María Jesús Hernández, (d. e. p.), y reciba su atribulado esposo nuestro sentido pésame.

Varias.

Esta mañana, llegó a esta ciudad la compañía de verso que dirige el primer actor señor Martín Valle, la que dará cinco funciones en el teatro Delio.

Trincherilla.

20-XII-917.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 23, Domingo.—Santos Victoria, virgen; Migdonio, Mardonio, Teódulo, Saturnino, Euporo, Gelasio, Euniciano, Zélico, Agatóp, Cleómenes, mártires; Beato Nicolás Factor.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto, mi-

sa solemne conventual y homilia, por el M. I. señor doctor don Tomás Redondo, canónigo de esta Santa Basílica Catedral.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Solemne septenario en memoria de las Jornadas de la Santísima Virgen, y San José. A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio, sermón por el Reverendo Padre González S. J. reserva y villancicos.

Iglesia de San Marcos.—(P. P. Carmelitas).—Ejercicio mensual de la Asociación de jóvenes Teresianas. A las siete y media de la mañana, misa de comunión, y a las cinco de la tarde, el ejercicio de costumbre.

Función Eucarística.—(Hermandades de los Pobres). A las cuatro de la tarde; Capillas de las Adorativas y Esclavas, a las cinco y media de la tarde.

Parroquia de San Martín.—Fiesta mensual de las Marías. Misa de comunión general, a las ocho de la mañana. A las cinco y cuarto de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón y reserva.

Día 24, Lunes.—Santos Gregorio, presbítero; Eutimio, mártires; Tarsila, Irmina, vírgenes; Delfin, obispo; Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Druso, mártires.

Cultos.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho de la mañana, misa de comunión, como terminación del solemne septenario, en memoria de las Jornadas de María Santísima y San José.

Clerecia.—Solemne Octavario en honor del Niño Jesús. A las cinco de la tarde, rosario, lectura del ejercicio, sermón y villancicos.

Misa del Gallo.—Se celebrará con solemnidad en la Santa Basílica Catedral e Iglesias conventuales, a las doce de la noche.

Iglesia de San Marcos.—(Padres Carmelitas). Solemne misa del Gallo, a las doce de la noche, en la que podrán comulgar todos los fieles que lo deseen.

Día 25, a las cinco de la tarde, rezará el santo rosario, el ejercicio del día, concluyendo con el cántico de los villancicos.

Día 26, a la misma hora que el día anterior, los mismos ejercicios, habiendo, además, plática y solemne Bendición Papal.

Noticias

Nuevas efigies.—Acaban de llegar a la Librería Religiosa de don Antonio García, Rúa 27, dos magníficas imágenes de «cartón madera».

Una de ellas es una preciosa Virgen del Rosario, para la iglesia parroquial de La Redonda (Salamanca).

La otra, es una copia de la célebre Concepción de Murillo, de decorado y expresión admirables, para la iglesia parroquial del vecino pueblo de Monterrubio de Armuña.

Ambas imágenes han gustado muchísimo y patentizan una vez más, el indiscutible acierto de los fabricantes de dichas imágenes.

Obra de caridad.—Pueden hacerla 15 personas que lo deseen a favor de Isabel Clavero, anciana de 95 años de edad que se encuentra enferma y sin recursos de ningún género en su domicilio, calle de la Plata número 2.

Adoración nocturna.—Esta noche a las nueve y media, celebrará Vigilia ordinaria el turno segundo en la iglesia de la Clerecia.

Los adoradores honorarios deben enviar su hoja de intenciones al Jefe o Secretario de turno.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
 Barómetro, 688,73
 Sol, 16,0.
 Sombra, 8,0.
 Mínima, -2,2.
 Seco, -1,0.
 Húmedo, -1,2.
 Viento, S. E. 2.
 Cielo cubierto.
 Tiempo, variable.

Un banquete.—Los catedráticos de la Facultad de Medicina osequiarán mañana en el café de Fornos con un banquete a su compañero el doctor Cañizo, para festejar el triunfo que este señor ha obtenido en la Real Academia de Medicina de Madrid.

Misiones en Mieza.—Nuestro corresponsal en Mieza, nos envía detalladas noticias de las Santas Misiones celebradas en aquel lugar y que han sido dirigidas por los reverendos Padres, Rafael Vicente y Rafael Gómez del Castillo, contando con el apoyo del infatigable párroco don Gabriel Santos.

El pueblo ha asistido con gran fervor a estos actos.

Por exceso de original no podemos publicar la crónica que hemos recibido.

Asociación de Mendicidad.—Señores Hijos de L. Marcos, han donado a los pobres de esta Asociación, un pavo.

Doña Luisa Rodríguez, viuda de don Sandalio Estevan, una fanega de garbanzos.

Doña Dolores Primo de Román, un pavo.

Los niños Tomás y Juan Díaz, diez pesetas.

Don Miguel Hortal Martín, un barril con una fanega de aceitunas.

Don Jesús Rodríguez, en memoria y el aniversario de su esposa (q. s. g. h.), quince pesetas.

Manuel Peramato, ha denunciado a su hermano Abelardo, porque según dice, le ha amenazado con matarle. Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Casa de Socorro.—En este benéfico Establecimiento, fueron ayer curados por el facultativo de guardia, señor Núñez: Tomás Pacheco, que intentó envenenarse, ingiriendo cierta cantidad de fósforos.

Angelina Mellado, que sufría una contusión traumática, producida por mano airada.

Denuncia.—Una mujer llamada María Torres, ha presentado en la Inspección de vigilancia una denuncia contra su marido, que intentó envenenarse.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos

Fausta Martínez Cordero, Aurora Martín Escudero, Teófila Vaquero Gutiérrez.

Funciones.

Isabel Hernández y Hernández, José Sánchez Andrés, Angel Castelló Hernández, Carmen Mateos Mateos, Bruno Sánchez Amador, Román Veda Barbadillo, José González Cortés, Isabel López Hernández.

Regimiento Cazadores Albuera 16º de Caballería

Comisión de compra de caballos domados.

Autorizado este Cuerpo por la Dirección General de Cria Caballar y Remonta para la compra de caballos de silla y carga con destino al Ejército, se hace público por medio del presente para que llegue a conocimiento de los propietarios que deseen enajenarlos, pudiendo presentarlos para ser reconocidos en el Cuartel ocupado por este Cuerpo, en esta Plaza, todos los días laborables, de las 10 a las 12, debiendo reunir las condiciones siguientes: de 5 a 8 años de edad, con 1,48 metros de alza como minimum y 1,59 como máximo estado de sanidad, conformación y doma, para poder ser empleados desde luego en el servicio a que se les destine, haciendo presente que los caballos que se adquieren, será su importe satisfecho en el acto y estará sujeto al descuento del 1,20 por 100 que previene la vigente LEY de pagos al Estado.

Salamanca, 22 de Diciembre de 1917.—El Comandante-Presidente Accidental, César Fernández Perote. h-27.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca

SECCION DE ARBITRIOS

Por la Alcaldía Presidencia se pone en conocimiento del público, que se han puesto en circulación, para su cobranza, los recibos pertenecientes al segundo semestre del arbitrio sobre el 5 por 100 de la cuota del Tesoro en la Contribución Industrial, por razón de vigilan ip, en cafés, fondas, billares, bars, horchateras, casas de pupl s. mesones, tiendas de bebidas espirituosas, figones, ces's de comidas, etc., y 1 s de del arbitrio s bre perros inscriptos en el padrón correspondiente.

Debiendo advertir a los señores contribuyentes que el pago de indicados recibos, que el plazo voluntario de cobranza es hasta el día 31 del mes actual, y pasado éste, serán entregados para el premio a la agencia ejecutiva de este excelentísimo Ayuntamiento.

Salamanca, 15 de Diciembre de 1917.—El Alcalde, Miguel Iscar. 4-3

Ebanistas, carpinteros y carreteros

Tablones de encina y álamo blanco de grandes dimensiones, aserrados a todos los servicios; maderas secas de negro y chopo, por piezas o en partida, puesto en Almenara, Juzbado o Salamanca, si conviene, venden.—JOAQUIN MALDONADO OCAMPO, San Pelayo de Guareña. 8-6

Pianos

La casa De-Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afinados en casa del comprador y durante cinco años le arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir.

Como el señor De-Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este artículo y por lo tanto sólo trae instrumentos de las mejores marcas. Calle de Zamora, 35. Almacén de música.

Interesante

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas. Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

BOLETIN DE PRECIOS

de las frutas que han de regir durante la semana en la frutería del hijo de Blas, situado en la plazuela del Peso, número 14.

Fílese bien el público.

	Pesetas.
Nueces 1.ª, celemin	1,50
Idem 2.ª, id.	1,25
Idem 3.ª, id.	1,00
Castañas, celemin	0,60
Higos 1.ª, el kilo	0,50
Idem 2.ª, id.	0,40
Uvas 1.ª, el kilo	0,70
Idem 2.ª, id.	0,60
Idem 3.ª, id.	0,50
Naranja portuguesa fina, docena	0,50
Idem grano de oro con papel, docena	0,50
Idem grano de oro sin papel, muy dulces, docena	0,40
Idem mandarinas con papel, docena	0,30
Idem mandarinas sin papel, docena	0,25

Plazuela del Peso, núm. 14.
 HIJO DE BLAS

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizados, marca El León el mejor para quemar Solamente en botellas precintadas de un litro, a pesetas 1,25 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, número 2. Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 Salamanca.

Oftrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

De la nueva fabricación.

	Pesetas.
Salchichón extra de lomo, kilo	8,00
Chorizo cagalar extra, kilo	7,00
Longaniza fresca, kilo	4,50
Idem oreada, kilo	5,00
Idem seca, kilo	6,00
Chorizo de botes, kilo	3,20
Farinatos extra, kilo	2,20
Morcillas extra, kilo	2,20
Tocino fresco y salado, kilo	3,40
Manteca derretida, kilo	3,40
Lomo adobado, kilo	6,00
Costillas adobadas, kilo	3,20
Magro escogido, kilo	4,00

Lomos frescos, idem costillas; espinazos, pernicotes, cabezas, juegos de pies, idem suestos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama.

Añeños.
 Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, idem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas.

Todo por mayor - Todo por menor.

Se vende la antigua fábrica de curtidos denominada «La Gobierno», situada en el Arrabal de San Frontis. Del precio y condiciones informarán, Cabanales, 34, Zamora. h-23-D.

CAFE RESTAURANT : FORNOS: SELECTO MENÚ : PESCA FINA FIAMBRES VARIADOS SERVICIO INMEJORABLE

Emulsión Heredia de aceite de hielos con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

Grandioso surtido en tarjetas postales y de felicitación para Navidad y Año nuevo. Libritos de cuentos recreativos e instructivos para niños. Todo a precios baratísimos, hallarán en la Librería «Cervantes» Doctor Riesco 29.

Tres medicamentos precisos.—Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Hernias Vientos voluminosos, descomensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar, Doctor J. Campos, Montero, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una el 6 de Diciembre, Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre, en el Hotel Pasaje.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA procedente del Instituto oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Clinica Odon-tológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

UNA DENTADURA INVEROSÍMIL



Tal le parece al pobre viejo, que no puede comer ya mas que sopa. Si como su vecino, hubiera usado el DENTOL también él tendría todos sus dientes, y podría masticar.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante. ... vendiendo el tártaro. Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como minimum. Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRÈRE, 19, rue Jacob, Paris.

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta WATTEMAN es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La Escolar Católica. ACADEMIA GONZALEZ (dedicada al Magisterio)

Preparación para las próximas OPOSICIONES A ESCUELAS por profesorado técnico y experimentado. Brillante resultado en convocatorias anteriores.—Cárcel Nueva, 17, duplicado.

Ya llegaron los exquisitos turrones legítimos de Gijona, que se despachan en la estereria de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19, junto al Banco de España. Melones y granadas de Valencia. h-22

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS"

HERRERO Y COMPAÑIA

Turrone legítimos de Gijona.

NO CONFUNDIRSE : : : : : LOS CUBANOS Rua, 13 y 15 Salamanca.

Necesita géneros de punto especiales. No se haga esperar, que la temporada es de abrigo.

Solicítese en la gran casa de camisería. Será inmediatamente complacido.

PRIMERA EN SU CLASE La Tijera de Oro. Doctor Riesco, 8.



Chanclas de goma MARCA BOSTON

DEPÓSITO DE FÁBRICA JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

:: Confecciones de piel ::

Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. :: Géneros de punto.

Gran surtido para señora, caballero y niños. :: Precios de fábrica.

SIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta caa, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Se venden ciento cincuenta vigas de chopo Emilio Vicente, hortelano, en las «Salas Bajas», informará.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3. Director, Manuel Vicente Hernández. Paños y novedades, Nicolás Albertos, Rúa, 25. Salamanca.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benart». Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Objetos de escritorio, libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON ORO
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros, orónalos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

POMADA "Cerezo"

Lo mejor para combatir: **Sabañones ulcerados**; y todas las enfermedades de la piel.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—5 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia; trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco. Miguel Iscar, núm. 6, pral.-VALLADOLID

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, GLOSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de hígado y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

LA URBANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto): 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado: 1.250.000
Activo de la Compañía: 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.—Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

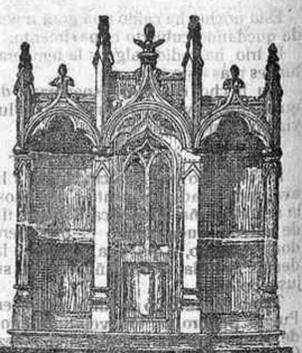
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, pulpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

¡TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora. 40 pesetas; en níquel, 7.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

¿ES USTED FEA?

No se preocupe, porque lo será por muy poco tiempo. Yo puedo embellecerla.

¿Cómo? Muy sencillo: Siga mis consejos y podrá convencerse. Por las mañanas, al hacer su tocado, tenga la bondad de distraer media hora para atenderse a las instrucciones que acompaña a los tarros de CREMA SUZON y al terminar el primer frasco, seguro que su faz habrá cambiado.

¿Tiene usted pecas? Con esto desaparecen por completo. Nunca ha tenido sus manos más blancas que cuando use esta crema.

A las mujeres bonitas no las deja perder su hermosura. Una peseta frasco.

SANTOS.—Salamanca.